



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA
≈

CIRCULAR EXTERNA N° -000102

DE: JENNYS YECENIA YANCES PADILLA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

PARA: RECTORES, DIRECTORES RURALES, DOCENTES DE EDUCACION FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

ASUNTO: CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA 2025

FECHA: 31 MAR 2025

Cordial saludo,

A través del Decreto No 642 de 2016, se formalizó en nuestro país la determinación de la Organización Mundial de la Salud de realizar el 06 de abril de cada año la **Celebración del Día Mundial de la Actividad Física**, el cual tiene como objetivo concientizar a la población sobre la importancia de la actividad física diaria y los beneficios que representa para la salud.

El Ministerio de Educación Nacional se suma a las iniciativas dirigidas por el Ministerio del Deporte y en coordinación con las entidades territoriales certificadas en educación, se incentiva a la realización de diferentes actividades físicas en los establecimientos educativos, en las que se propende por la participación de toda la comunidad educativa.

Desde la Secretaría de Educación Departamental, se hace un llamado especial a los rectores, directores rurales y docentes de educación física de los establecimientos educativos pertenecientes a esta ETC, para que realicen en sus instituciones actividades que promuevan la práctica regular de la actividad física, los hábitos y estilos de vida saludable y disminuir los comportamientos sedentarios, para lo cual se dispondrá de un tiempo máximo de una (1) hora dentro de la jornada escolar.

FECHA DE CELEBRACIÓN: Del 4 al 25 de abril de 2025

LEMA: Es Tiempo de Movearse

HASHTAG: #DíaMundialAFColombia #EsTiempoDeMovearse

Por directriz del Ministerio de Educación Nacional, se requiere que los establecimientos educativos alleguen a esta secretaría, a través del correo electrónico sandra.ricardo@cordoba.gov.co, las evidencias fotográficas de las actividades realizadas con el fin de consolidarlas para su remisión al MEN.

Se informa además que el Ministerio del Deporte, remitió a las ETC la propuesta para la Celebración del Día Mundial de la Actividad Física, en la cual se realiza una invitación abierta a todas las entidades, organizaciones e instituciones del país a participar de la celebración a través de un FLASHMOB, utilizando la canción ACTIVA TU CUERPO del GIT Actividad Física.



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

5701



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA
≈

-000102

¿QUÉ ES UN FLASHMOB?

El flashmob es una propuesta que consiste en realizar una acción organizada en la que un grupo de personas se reúne de repente en un lugar público, y realizan algo inusual (coreografía) y luego se dispersan. Este ejercicio requiere planificación y coordinación.

LUGAR Y DÍA DEL FLASHMOB

Lugar: Escoger un espacio público con suficiente visibilidad y afluencia de personas.

Fecha y hora: Elegir fecha y hora entre el 4 y 25 de abril del 2025.

INSCRIPCIÓN FLASHMOB DIA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

Para participar del flashmob se ha dispuesto el siguiente formulario de inscripción donde se debe registrar como entidad, organización o institución a más tardar el viernes 4 de abril de 2025. <https://forms.office.com/r/132sN9vjLz>

ENVÍO DEL MATERIAL

Una vez realizado el flashmob, tendrán como fecha máxima hasta el día 30 de abril de 2025 para enviar el material al correo programahabitossaludables@mindeporte.gov.co

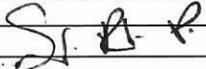
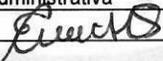
Se remite documento PDF con el detalle de la propuesta realizada por el Ministerio del Deporte y archivo con la canción ACTIVA TU CUERPO del GIT Actividad Física, con el fin de que los establecimientos educativos que deseen participar de dicha actividad realicen su inscripción dentro del término establecido.

Para cualquier información adicional pueden contactarse con la funcionaria Sandra Marcela Ricardo Priolo, al correo electrónico sandra.ricardo@cordoba.gov.co.

Esperamos contar con su valiosa participación.

Atentamente,


JENNYS YECENIA YANCES PADILLA
Secretaría de Educación Departamental.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: Sandra Marcela Ricardo Priolo	Nombre: Edith Pirazan Soto	Nombre: Víctor Castro Dix
Cargo: P.U. Área administrativa	Cargo: Profesional Especializado Área Administrativa	Cargo: Contratista/Despacho SED
Firma 	Firma 	Firma 



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co